



ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 038 DE 2017

Página 1 de 5

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA DIFERENTES SERVICIOS DEL INSTITUTO.

A los cinco (05) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las doce de la tarde (12:00 p.m.), en el Auditorio Mario Gaitán Yanguas del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 038 de 2017.

Siendo las doce y quince de la tarde (12:15 p.m.), transcurrido un tiempo prudencial para que se presentaran los posibles oferentes e interesados, se da inicio a la Audiencia Pública con asistencia de las siguientes empresas, quienes suscriben la correspondiente hoja de asistencia:

DRAEGGER COLOMBIA S.A representada por CIELO PARADA
BIOSIMTEC SAS representada por MARLON ANDRADE
RONELLY SA representada por NIDYA BELTRAN
JOMEDICAL SAS representada por FREDDY LOPEZ
HOSPIMEDICS SA representada por LUZ DARY HERNANDEZ y GONZALO CORTEZ
QUIRUGIL SAS representada por DIANA M. RUIZ
GENERAL ELECTRIC representada por ALVARO ZAMORA
BIOTRONITECH COLOMBIA S.A representada por CLAUDIA OSTOS
SURGIPLAST LTDA representada por CLAUDIA JIMENEZ
TECNICA ELECTROMEDICA S.A representada por LUISA CASTAÑEDA y LUZMILA CASAS
QUIRURGICOS LTDA representada por GINNA CAMACHO
PROKONTROL SAS representada por MARTHA BAUNA

Acto seguido, la Doctora Lía Margarita Alvarez Puente Coordinadora del Grupo Área Gestión Biomédica y Almacén, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria así: “El Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, invita a los proveedores legalmente constituidos en Colombia a presentar propuestas para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de los equipos relacionados a continuación, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos de condiciones, la normatividad vigente aplicable y el contrato que se celebre para el efecto.” de igual forma, enuncia los equipos objeto de la invitación, tal como se relacionan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	INFUSOR DE LÍQUIDOS NEUMÁTICO	30
2	VIDEOENDOSCOPIO DE INTUBACIÓN	1
3	ECÓGRAFO BÁSICO	1
4	LÁMPARA CIELÍTICA	1

Handwritten signature

ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 038 DE 2017

Página 2 de 5

Así mismo, señala la referida Coordinadora que en el evento de presentarse alguna observación que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se dará respuesta a través de actas o de las respectivas adendas a los términos de condiciones, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a las empresas asistentes, para que formulen las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quienes proceden a efectuarlas así:

PREGUNTA:

La señora Nidya Beltrán de la empresa RONELLY S.A, realiza observación sobre el ítem 2 del Anexo No.4, consideramos que se requiere cambiar la definición del nombre genérico "VIDEO ENDOSCOPIO DE INTUBACIÓN"

RESPUESTA:

La Ingeniera Mauren Liced Lopez Pineda Ingeniera Biomédica Grupo Área Gestión Biomédica y Almacén del Instituto, informa que cambiará el nombre y se emitirá mediante Adenda.

PREGUNTA:

El señor Raúl de Biosimtec SAS refiere al Anexo No. 4 Ítem No.2, se pide presentar certificación donde se garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz; la mayoría de fabricantes de equipos lo realizan por cinco (5) años, se considera que diez (10) años de vida útil es largo; ¿Por qué este tiempo tan largo?

RESPUESTA:

La Ingeniera Mauren Liced Lopez Pineda, responde que los equipos del Instituto tienen en promedio aproximadamente de doce (12) a trece (13) años, por lo anterior se solicita una duración estimada similar, sin embargo se revisará esta observación con el área de Anestesia y se contestará la pregunta por la página.

PREGUNTA:

La señora Claudia Jimenez de la empresa SURGIPLAST LTDA expresa que enviará observación al correo invitaciones@cancer.gov.co, de igual manera manifiesta la inquietud en Audiencia y refiere: sobre la lámpara cielítica, "De acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas por la entidad, solicitamos sean modificados los siguientes requerimientos, teniendo que se evidencia el direccionamiento hacia una marca específica. Solicitamos a la

Handwritten signature



ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 038 DE 2017

Página 3 de 5

entidad sea retirada la siguiente especificación técnica teniendo en cuenta que es una estrategia de marketing de KLS MARTIN para sus lámparas quirúrgicas lo que hace que no haya pluralidad de oferentes”

RESPUESTA:

La Dra. Lia Margarita Alvarez Puente, contesta que no hay problema para que envíen la observación y se le contestará en los términos establecidos dentro del plazo de las observaciones.

PREGUNTA:

El señor Fredy López de Jomedical SAS, en el Anexo No. 4 Ítem No.4 en el aparte de INSTALACIÓN, se pide informe de visita técnica lo cual no aparece en el cronograma. ¿Se tiene programado fecha y hora para realizarla?

RESPUESTA:

La Ingeniera Mauren Liced Lopez Pineda, responde que se publicará el comunicado en el link del proceso correspondiente.

PREGUNTA:

El señor Fredy López nuevamente hace referencia al punto anterior en el numeral 2, el cual indica la desinstalación de la lámpara cielítica KLS MARTIN donde se pide enguacalarla en cajas de madera. ¿La Institución conserva los guacales de esta lámpara?

RESPUESTA:

La Dra. Lia Margarita Alvarez Puente aclara que no; el enguacalado lo realiza la empresa adjudicada, lo importante es que quede guardada para su disposición final.

PREGUNTA:

La señora Ginna Camacho de Quirúrgicos Ltda, citando la pregunta anterior, realiza sugerencia aunando a la amigabilidad del medio ambiente de tener la posibilidad de enguacalar la lámpara antigua en la nueva.

RESPUESTA:

La Dra. Lia Margarita Alvarez Puente, realiza observación aclarando que se puede siempre y cuando ésta quede en debida forma.

Handwritten signature



ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 038 DE 2017

Página 4 de 5

PREGUNTA:

La señora Ginna Camacho toma la palabra nuevamente y solicita aclarar el numeral 3 del aparte de instalación del ítem No.4 donde se pide adecuación de la sala con acabados de mampostería.

RESPUESTA:

La Ingeniera Mauren Liced Lopez Pineda aclara que la sala debe quedar funcional, el contratista adjudicado deberá realizar todas las adecuaciones necesarias después de la instalación de la lámpara.

PREGUNTA:

La señora Claudia Ostos de la empresa Biotronitech Colombia S.A., entrega carta de observaciones y refiere al numeral 15 de los términos de condiciones donde pide evaluar y modificar la solicitud del Instituto en ampliar el tiempo del Plazo contractual a noventa (90) días.

RESPUESTA:

La Ingeniera Mauren Liced Lopez Pineda refiere evaluar dicha solicitud al interior del Instituto, donde se dará respuesta a la observación mediante página web.

PREGUNTA:

La señora Jimena Latorre de Quirurgicos Ltda; el RUP debe estar con el código UNSCP, ¿Cuál es el número para las lámparas?

RESPUESTA:

La Dra. Lia Margarita Alvarez Puente, realiza aclaración que éstos códigos UNSCP se encuentran publicados en la página web de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y en la del Instituto link de transparencia y Acceso a la Información Pública, Plan Anual de Adquisiciones.

PREGUNTA:

El señor Gonzalo Cortez de Hospimedics S.A., sugiere que el Ecógrafo solicitado en el ítem No.3 no solo sea LCD también pueda ser LED.

**ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 038 DE 2017**

Página 5 de 5

RESPUESTA:

La Ingeniera Mauren Liced Lopez Pineda aclara que se incluirá esta opción, para que se puedan ofertar equipos con cualquiera de las dos tipologías.

PREGUNTA:

El señor Fredy Lopez de Jomedical S.A, solicita aclarar los valores: mínimo y rangos para tener mayor claridad y poder ofertar en debida forma.

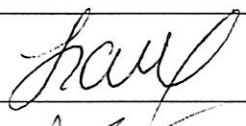
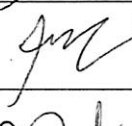
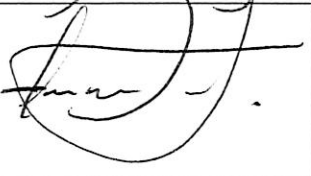
RESPUESTA:

La Ingeniera Mauren Liced Lopez Pineda indica que se modificarán los ítems para dar claridad a los valores mínimos solicitados a través de adenda modificatoria.

Siendo las doce y treinta y tres de la tarde (12:33 p.m.), la doctora Lía Margarita Alvarez Puente, teniendo en cuenta que no se presentan más observaciones dentro de la presente audiencia, la da por finalizada y procede con el cierre del Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 038 de 2017. (Se anexa Registro de Visita)

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública No 038-2017.

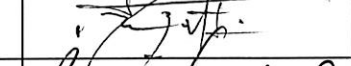
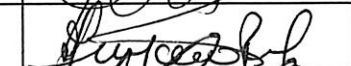
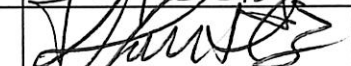
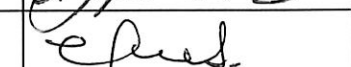
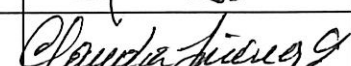
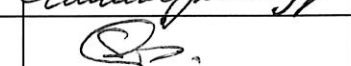
EN CONSTANCIA FIRMAN LOS ASISTENTES DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	Coordinadora Grupo Área Gestión Biomédica y Almacén	
IVON MOLINA	Coordinadora Grupo de Almacén y Activos Fijos	
MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	Profesional Universitario	
GERMÁN DARIO GARCIA CONTRERAS	Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual (En misión).	

GGAC/GDGC/Sandra B.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE				CÓDIGO:	GDG-P02-F-06
	GESTIÓN DEL GASTO				VERSIÓN:	02
	REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA				VIGENCIA:	31-10-2014
Página 1 de 1						

NOMBRE DE LA INVITACIÓN:	CONVOCATORIA PUBLICA No. 038-2017: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA DIFERENTES SERVICIOS DEL INSTITUTO.					
FECHA DE LA VISITA O AUDIENCIA :	05/06/2017		HORA:	12:00:00 p.m.		

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE FUNCIONARIO DELEGADO PARA VISITA O AUDIENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO DE LA EMPRESA	VISITA O AUDIENCIA		FIRMA
					FECHA	HORA	
1	DRAGGER Colombia	Cielo Pareda	37'320.415	6365484	05/06/2017	12:00	
2	Biosimtec S.A.S.	Morlen Andrade	1022970265	3099308	05/06/2017	12:00	
3	Ronelly S.A.	Lydia Beltrán	51606218	3175127407	05/06/2017	12:00	
4	Tomedical S.A.S.	Freddy Lopez	11186841	3115169646	05/06/2017	12:00	
5	Hospimedics SA	Luzmary Hdez	52.173.949	3134514902	05/06/2017	12:00	
6	Quirurgil sas	Diana M. Pulz	52330165	6169700	05/06/2017	12:00	
7	GE	Alvaro Zamora	95443044	9430010	05/06/2017	12:00	
8	Biotronitech.	Claudio Ostos	52078782	3103059876	05/06/2017	12:00	
9	Surgiplant Ltda	Claudia Jimenez	51682825	300-6310548	05/06/2017	12:00	
10	HOSPIMEDICS	Conrado Correa	79160838	3105626646	05/06/2017	12:00	



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-06

GESTIÓN DEL GASTO

VERSIÓN:

02

REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA

VIGENCIA:

31-10-2014

Página 1 de 1

NOMBRE DE LA INVITACIÓN:

CONVOCATORIA PUBLICA No. 038-2017: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA DIFERENTES SERVICIOS DEL INSTITUTO.

FECHA DE LA VISITA O
AUDIENCIA :

05/06/2017

HORA:

12:00:00 p.m.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE FUNCIONARIO DELEGADO PARA VISITA O AUDIENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO DE LA EMPRESA	VISITA O AUDIENCIA		FIRMA
					FECHA	HORA	
11	Técnica Electromédica	Luisa Castañeda	1022365685	7568787	05/06/2017	12:10	
12	Técnica Electromédica	Myrta Bonar	52227104	3107910952	05/06/2017	12:10	
13	Quirúrgicos Ltda.	Guina Amado	24042547	3118614255	05/06/2017	12:10	
14	Proxontrol SAS.	Mathc Bana	52886390	310222847	05/06/2017	12:10	
15					05/06/2017		
16					05/06/2017		
17					05/06/2017		
18					05/06/2017		
19					05/06/2017		
20					05/06/2017		